

CARTA SOCIAL EUROPEA

Es un tratado de derechos humanos, adoptado por el Consejo de Europa en 1961.

Establece los derechos económicos, sociales y culturales para la región europea.



Tiene tres Protocolos que complementan el texto original y que establecen mecanismos para supervisar la aplicación de la Carta. Estos protocolos son el Protocolo Adicional de 1988 y los Protocolos de 1991 y 1991.

La Carta Social Europea fue revisada en 1996 con el fin de recopilar en un solo instrumento todos los derechos contenidos en la Carta Social Europea de 1961 y los del Protocolo adicional de 1988.

La Carta Social Europea revisada entró en vigor el 1 de julio de 1999.

Catálogo de derechos:

El catálogo de derechos humanos protegidos por la Carta abarca 7 categorías principales:

1. Vivienda.
2. Salud.
3. Educación.
4. Empleo / trabajo.
5. Protección legal y social.
6. Movimiento de personas.
7. No-discriminación.

